

Graceta Municipal



Enero de 2013. Número 4



Entrega de Becas a Alumnos de EMS



Aniversario Bomberos



Capacitación Agenda Desde lo Local



Gobierno Municipal
Tototlán 2012-2015

La tierra produce porque el espíritu resplandece





Mensaje del Presidente Municipal



Ing. Francisco Javier Rodríguez Lomelí
Presidente Municipal

todo que te interese la organización interna del gran equipo humano que me honro en encabezar y que me consta, que cada día se esfuerza por ofrecerte la mejor atención.

Por este medio que se pone a tu consideración encontrarás una amplia radiografía de las funciones, objetivos, conformación de la administración y estructura orgánica de esta Presidencia. Entre ellas encontrarás la Unidad de Transparencia, que es la encargada de coordinar las distintas áreas que conforman este ayuntamiento, con el fin de recabar información y subirla a la pagina del Gobierno Municipal para que el contribuyente reciba de nosotros el mejor servicio y conozca sus autoridades.

Por otro lado encontrarás los distintos reglamentos, manuales que serán publicados, en nuestra Gaceta así como de la necesaria participación de la opinión y vigilancia externa al gobierno para garantizar finanzas sanas, claras y transparentes. Estoy seguro de que la información aquí vertida te será de gran utilidad, no solo porque incrementarás tu acervo general, sino porque te servirá para la toma de decisiones en el ámbito desde el que participas por el engrandecimiento de Tototlán.

Estimado Tototlense:

Me es grato tener nuevamente la oportunidad de dirigirme a ti, amable lector para presentarte este que es el CUARTO número de la Gaceta Municipal y aproximadamente los primeros cien días de trabajo de esta administración, para agradecer la atención que le concedes a la misma porque nuestro empeño va encaminado a convertirla en un instrumento de comunicación a través del cual puedas conocer los diferentes servicios que ofrecemos y sobre



Consejo Municipal de Participación Social en la Educación

El pasado día catorce de enero del año dos mil trece, en punto de las 10:00 horas se llevó a cabo la reunión del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación en el lugar que ocupa la Casa de la Cultura "José Moreno Hernández", con domicilio en la calle San Bernardino, esquina con Juan de Zumárraga, en la Colonia Guadalupe, presidiendo la reunión el Profr. Virgilio Guzmán Esparza Presidente del Consejo, en unión del Secretario Técnico Profr. Leobardo Huerta López, quien es el Director de Educación en el Gobierno Municipal.

El Consejo está compuesto por maestros y personas interesadas en la educación del municipio. Trabajó en mesas de trabajo, en donde se discutieron temas como: grupo I, de atención a necesidades de infraestructura; grupo II, de atención a opiniones y propuestas pedagógicas; grupo III, de reconocimiento social a alumnos, maestros, directivos, empleados escolares y padres de familia; grupo IV, de desarrollo social, cultural y deportivo; grupo V, de gestión y coordinación y grupo VI, de motivación a la participación social.





Entrega de Becas a Alumnos de EMS.

Se llevó a cabo la entrega de becas para alumnos de educación media superior con promedio sobresaliente el pasado día 28 de enero en el Auditorio de la Casa de la Cultura. Alrededor de las 16:00 horas dio inicio este evento donde se apoyaron a un total de 66 alumnos que tienen un promedio mayor de 90 en su rendimiento escolar.

El evento comenzó con los honores a la bandera acompañados por la banda de guerra; luego la Regidora de Educación, la Profesora Irma Raquel Cortes tomó la palabra y dio la bienvenida a los presentes; después el Presidente Municipal, el Ing. Francisco Rodríguez dirigió un mensaje de felicitación a los beneficiados donde les habló de cómo fue su tiempo de estudiante, de cómo antes quienes querían estudiar debían salir a otros lugares para poderlo hacer, además hizo mención de que estaba en planes que para el siguiente mes ya hubiera un camión que trasladará a los estudiantes al CUCI y los animó a seguir sus estudios y continuar preparándose, resaltando que esta es una manera diferente de invertir los recursos ya que esta es aportación directa del presupuesto de egresos municipal y agradeció la disponibilidad de sus compañeros regidores en la aprobación

de esta propuesta; continuando subió el Diputado Federal, el Lic. Ossiell Niaves y habló a los asistentes, para culminar este momento también habló el Director de Educación, el Profesor Leobardo Huerta y dio un panorama general de lo que fue la convocatoria para estas becas.

Se inscribieron más de 100 estudiantes de los cuales se eligieron solo a los que rebasan el 90 de promedio en su calificación, a estos beneficiados se les otorgó la cantidad de \$1,000.00 (mil pesos), quienes acudieron acompañados de un adulto, que en su caso fue su padre o madre para la firma de la beca en cuestión y de su entrega. Dicho estímulo incluye otro pago-apoyo de otros \$1,000.00 mil pesos que se les entregarán para el siguiente semestre.

Con esta acción de apoyar a los estudiantes de educación media superior el Gobierno Municipal contribuye a que la vida de los estudiantes y sus familias mejore y así obtengan más elementos para enfrentarse al mundo laboral en donde quien más preparado esté tiene mejores oportunidades.

“Por un gobierno que trabaja y cumple”.





Evento Deportivo Maestros Jubilados

Se llevó a cabo la reunión-evento deportivo entre maestros jubilados de la zona, el pasado día 21 de enero del año en curso.

En esta ocasión tocó el turno a Tototlán de ser el anfitrión de dicho evento en donde acudieron representantes de varias poblaciones del estado, por mencionar algunas: La Barca, Atequiza, Ocotlán, Tonalá, y algunas más, también acudió representación de una población del vecino estado de Guanajuato.

El evento inició con los honores a la bandera y la bienvenida por parte de la Regidora de Educación, la Profra. Irma Raquel Cortes Ramírez, para después de esto informar de los roles de juegos de fútbol que se llevarían a cabo, dividiéndose en 4 juegos pares, además de fútbol hubo juegos de cachiboll y de basquetbol.



Agenda Desde lo Local

El día 24 de enero en punto de las 12:00 horas en las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal se realizó la Reunión-capacitación de Agenda Desde lo Local a donde acudieron empleados del Gobierno Municipal, entre ellos Directores de los diferentes Departamentos y administrativos de los mismos. En esta reunión se dio capacitación a los empleados sobre cómo son las funciones de las diferentes áreas de trabajo y de cómo se componen las mismas.





Aniversario Bomberos

Se festejó el tercer aniversario de la conformación del Cuerpo de Bomberos Tototlán.

El evento se realizó en la Casa de Cultura a donde acudieron personalidades como el Ing. Francisco Rodríguez Lomelí, el Médico Municipal, el Dr. Fausto Edmundo Barrera, algunos Regidores y Directores.

Aproximadamente a las 10:00 horas del día 25 de enero del año en curso dio inicio el sentido festejo con unas palabras del Director de Protección Civil y Bomberos, el C. Pedro Aceves Loza, quien los felicitó por su loable labor a favor de los habitantes de la población, luego tomó la palabra el Presidente Municipal quien también elogió el trabajo de estos, para continuar hizo uso de la palabra la Regidora de Educación para felicitarlos muy ampliamente.

En el festejo se hizo entrega de reconocimientos a cada uno de los festejados y de un pergamino con mensaje, además de una camiseta grabada con motivos alusivos al festejo y se les ofreció a todos los presentes un desayuno.





Capacitar al Personal Acciones Obligadas para Enfrentar los Cambios Actuales

Por: Fernando González García.

La época actual, con sus grandes avances tecnológicos en el ramo del procesamiento de la información, de la intercomunicación a través de redes y satélites, la telefonía celular, etc. Ha obligado a la administración pública a modificar esquemas operativos que ya resultan obsoletos en los sistemas de control y supervisión de servicios públicos y adoptar nuevas técnicas encaminadas a facilitar al ciudadano el cumplimiento de sus obligaciones y la técnica de sus controles.

Tradicionalmente la administración gubernamental se había caracterizado por estar lejos de entender a la sociedad a la que sirve, por la falta de continuidad en sus programas o por la casi nula revisión de los resultados y la poca efectividad del trabajo desarrollado por gran numero de servidores públicos, lo que se traducía en necesidades ciudadanas insatisfechas y que la operación administrativa fuera muy costosa.

Ante la urgente necesidad de cambio impulsada por las nuevas tecnologías y nuevos gobiernos por el hecho de que ahora la sociedad es mas participativa en la vida económica y política, surge la planeación, aun con la incertidumbre del futuro como un reto que habrá de enfrentar todo gobierno que se encuentra en una etapa de modificación de sus procesos y actitudes, como la actual administración que encabeza el ING. FRANCISCO RODRIGUEZ LOMELI, este panorama nos invita a reflexionar sobre los posibles resultados y a decidir como afrontar las dificultades, presiones que eso conlleva. Con nuevos retos y se necesita el cambio de actitud de los Directores, y encargados de areas, para poder afrontar la nueva legislación como es el caso de presentar la CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LA APLICACIÓN DE LA NUEVA LEY DE INFORMACION PUBLICA, que lleva la Unidad de Transparencia, y los distintos programas que se llevan.

Si bien por naturaleza el hombre se opone al cambio mucho del éxito que se puede lograr en la mejora de los procesos administrativos, encaminados a la atención ciudadana, depende de modificar la actitud del trabajador para aceptar una nueva herramienta de trabajo o bien desarrollar en forma diferente sus funciones. Es por ello que la capacitación del personal se considera fundamental ya que permite que el participante tenga una visión más amplia de su entorno social y laboral. Además conocer mejor su función le permite aceptar con responsabilidad la obligación que tiene ante los contribuyentes por el hecho de ser un servidor público.

Por lo anterior la capacitación deberá orientarse en dos vertientes, una que promueva la formación de valores y actitudes positivas, con lo que estaría encaminado a mejorar la autoestima del trabajador, y otra actualizándolo en conocimiento y habilidades principalmente en lo relacionado con la informática, ambos caminos facilitaran un ambiente de aceptación para un cambio en la cultura organizacional. El paso siguiente habrá de ser el diagnóstico y mejoramiento permanente de los procesos operativos que tengan que ver con los servicios que ofrece la Administración Pública a la ciudadanía, adecuándolos para garantizar un costo justo, entrega oportuna, de documentos, trato digno, así como mayor cobertura y calidad. Si se logra lo anterior estaremos en posibilidades de poder enfrentar con menor problema las demandas de una sociedad cambiante y de un gobierno que se encuentra ante un futuro incierto.

Cuando se desea poner en practica algo nuevo el principal enemigo de este esfuerzo se hallará siempre dentro de la empresa y dentro de la propia persona, si no se puede vencer a este enemigo, no habrá progreso.





Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tototlán.

INFORMA

Que durante los meses de Enero y Febrero del 2013, se realizaran descuentos del 15% por pago anticipado a los usuarios de los servicios, siempre y cuando efectúen el pago correspondiente en una sola exhibición y no cuente con adeudos vencidos anteriores.

Durante los meses de Marzo y Abril del 2013, se realizaran descuentos del 5% por pago anticipado a los usuarios de los servicios, siempre y cuando efectúen el pago correspondiente en una sola exhibición y no cuente con adeudos vencidos anteriores.

A los usuarios de tipo de Uso Habitacional que acrediten con base en lo dispuesto en el Reglamento de Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición Final de las Aguas Residuales del Municipio: Tener la calidad de usuarios debidamente tipificados por sus bajos ingresos, escasos recursos, o condiciones vulnerables tales como:

- Pensionados: presentar original o copias de talón de ingresos o último estado de cuenta.
- Discapacitados: presentar copia de examen médico que establezca la discapacidad.
- Personas viudas/viudos: original copia del acta de matrimonio y de defunción del conyugue fallecido, este no aplica si el beneficiante, ha contraído matrimonio nuevamente o se encuentra en concubinato.
- Personas adultas mayores que cuenten con sesenta años o más de edad: presentar copia del acta de nacimiento o documentación que acredite la mayoría de edad, el beneficiario sea el dueño del inmueble y resida en él.

Serán beneficiados con un subsidio del 50% de la tarifa correspondiente, siempre y cuando estén al corriente en sus pagos, cubran en una sola exhibición la totalidad de su pago correspondiente al año 2013, y no excedan de 12 m3 su consumo mensual, suficiente para cubrir sus necesidades básicas.

Además se les recuerda que para su comodidad, se podrán realizar los pagos de los servicios de manera mensual, ya que la obligación de estos es de forma mensual.

A partir del día 4 de febrero a separar la basura



¡ASÍ DE FÁCIL ES!



Gobierno Municipal de Tototlán
Administración 2012-2015



Orgánico y Sanitario

Lunes, Miércoles, Viernes y Sábado

Reciclaje

Martes y Jueves

RECICLABLE

ESTOS DESECHOS INORGÁNICOS ¡SE PUEDEN RECICLAR!



ORGÁNICO

¡NO ES BASURA! PUEDES PRODUCIR TIERRA RICA EN NUTRIENTES PARA TUS PLANTAS



SANITARIOS

ESTAS COSAS SÍ PUEDEN IR EN EL BOTE DE LA BASURA



Informes
Dirección de Aseo Público
Juárez No. 30 Sur
Tel: 9160051, 9160583



La Basura Separada No es Basura



INFORMA

A la población en General que ya pueden pasar a efectuar el pago de predial correspondiente al año 2013, a quienes paguen en una sola exhibición se les concederán los siguientes beneficios:

- a) Si efectúan el pago durante los meses de enero y febrero del año 2013, se les concederá un beneficio del 15%
- b) Cuando el pago se efectúe durante los meses de marzo y abril del año 2013, se les concederá un beneficio del 5%.
- c) A los contribuyentes que acrediten la calidad de pensionados, jubilados, viudos, viudas o que tengan 60 años o más, serán beneficiados con un 50% del impuesto a pagar sobre los primeros \$ 420,000.00 del valor fiscal.

En todos los casos se otorgará un beneficio antes citada, tratándose exclusivamente de una sola casa habitación para lo cual, los beneficiarios deberán entregar, según sea su caso la siguiente documentación:

Copia del talón de ingresos o en su caso credencial que lo acredite como pensionado, jubilado o discapacitado expedido por institución oficial del país y de la credencial de elector.

Recibo del impuesto predial, pagado hasta el sexto bimestre del año 2012, además de acreditar que el inmueble lo habita el beneficiado;

Cuando se trate de personas que tengan 60 años o más, identificación y acta de nacimiento que acredite la edad del contribuyente.

Tratándose de contribuyentes viudas y viudos, presentarán copia simple del acta de matrimonio y del acta de defunción del cónyuge.

Los beneficios señalados se otorgarán a un solo inmueble.



Dirección de Seguridad Pública

Requisitos para tramitar la Carta Policía

- * Copia de Acta de Nacimiento .
- * Copia de Comprobante de Domicilio reciente (luz o teléfono).
- * Copia de Identificación Oficial (ife, licencia de conducir, cartilla militar, pasaporte, comprobante de estudios, etc.)
- * 2 Fotografías tamaño credencial a color.
- * Pasar a pagar primero a la presidencia con Tere Guerrero y enseguida pasar a la comandancia ubicada en allende no. 192 ote. A una cuadra de la carretera de Ocotlán-Tototlán.

Se les hace de conocimiento que si faltara alguno de estos requisitos, no se les puede expedir la carta de policía.

